

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
PROCESO DE REFORMA UNIVERSITARIA**

**ACTA No.13- MESA DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
NIVEL DE CONSOLIDACIÓN**

Fecha: 8 de Octubre de 2015

Asistentes Delegados:

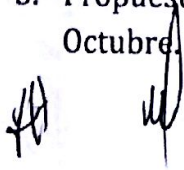
1. Hugo Manuel Flórez
2. Lina Marcela Mora
3. Henry Abello V.
4. Juan H. González T.
5. Leonel Cáceres Cáceres.
6. Ana Mercedes Arrieta
7. Olga Lucia Castiblanco
8. Paola Janneth Corzo Morales
9. Javier Moreno
10. Martha C. Castellanos
11. Laura Salazar Suárez
12. Edgar Emilio Sánchez Buendía
13. Laura Andrea Suárez Infante
14. Edna Rocío Méndez
15. John Alexander González Jiménez

Asistentes no delegados:

- Pedro Duarte
- Blanca Porras
- Oscar Rincón

Agenda:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Continuación sistematización de propuestas a partir de la revisión de Actas.
 - a. Acta 7.
3. Propuestas de la comisión de metodología para la plenaria del viernes 08 de Octubre.

Two handwritten signatures in black ink, one on the left and one on the right, positioned below the agenda item 3.

Consideraciones Iniciales:

Se crea una Comisión Accidental para la consolidación de todo el Organigrama de la universidad con los anexos de los cargos que están y que no están registrados.

Integrantes:

- John Alexander Gonzalez Jimenez
- Javier Moreno
- Edgar Emilio Sánchez Buendia
- Myriam Marleny Espitia

Desarrollo de la Sesión

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Siendo las 8:40 am se da inicio a la sesión.

2. Continuación sistematización de propuestas a partir de la revisión de Actas.

a. Relatoría 7.

Se realiza la lectura de la relatoría 7 y se sistematizan las siguientes propuestas:

La universidad debe desarrollar un estatuto administrativo

- Se plantean las siguientes propuestas de modelos administrativos:

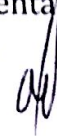
1. El primero basado en un sistema de planeación estratégica: A partir de éste se define un modelo de proyección estratégica, con unos ejes temáticos que son:

1. Bienestar Institucional.
2. Cultura Organizacional: Cambio en el pensamiento en toda la comunidad universitaria para generar sentido de pertenencia, en pro de la universidad y no de interés particulares.
3. Que exista un cuadro de mando integral que es el Balance Score Card: Es un cuadro utilizado en las organizaciones.

Estos tres elementos se articula de manera institucional a partir de:

1. Procesos: los cuales son los sistemas integrados de información
2. Momentos Críticos: es decir, la evaluación de la calidad del servicio en la administración.

2. El segundo es un modelo que parte de la Implementación del Sistema de Gestión Integrado Administrativo, cuyos componentes son:



- **Gestión:** Sistema financiero, sistema de planeación, Sistema de control y autoevaluación administrativa.
- **Operación:** sistema logístico, sistema de operación financiera, sistema talento humano, sistema de bienestar institucional, sistemas de información, sistema de comunicaciones, sistemas de bibliotecas y centros de documentación.
- **Normativo:** Sistema de secretaría general, sistema legal, sistema marco normativo.

Se anexa vía correo electrónico los documentos soportes y presentación del modelo integrado de gestión.

El sistema de gestión está enfocado esencialmente en la misión y visión de la universidad como se puede apreciar en la presentación del modelo en la articulación de los sistemas y componentes del modelo.

- Para el cargo de los vicerrectores se exijan unos mínimos de acuerdo a la jerarquía de los cargos, en donde es necesario que mínimamente tenga estudios posgraduales.
- Se propone que se incluya como parte de las funciones del vicerrector administrativo, la articulación efectiva con las instancias académicas.
- El modelo administrativo que se asuma debe construir sinergias, evitar la fragmentación, propiciar la coordinación y comunicación entre la comunidad universitaria
- Definir la estructura jerarquía responsabilidad de los cargos que dirigen las diferentes dependencias de la universidad.
- Una revisión de cargos y funciones (reingeniería).
- Se plantean las siguientes propuestas:
- La universidad debe implementar un sistema integrado de gestión.
- La universidad debe desarrollar un estatuto administrativo.
- La planeación estratégica es una herramienta que hace parte de un conjunto de funcionamiento administrativo.
- Contemplar desde la administración una instancia encargada de la gestión académica como un vínculo entre lo administrativo y lo académico, la cual estaría a cargo de docentes conformado por: Decanos, Coordinadores de carrera o quien haga sus veces, ILUD, IDEXUD, entre otros.
- Se agrega que esos cargos que corresponden a direcciones académicas sean manejados por profesores, pero los de índole puramente administrativa sean a cargo de encargados administrativos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- En el modelo administrativo exista una estructura que interrelacione vicerrectoría administrativa con la vicerrectoría académica.
- Se propone que se incluya como parte de las funciones del vicerrector administrativo, la articulación clara con las instancias académicas.
- Se modifica la propuesta a Revisar las funciones de la vicerrectoría administrativa.
- Para el cargo de los vicerrectores se exijan unos mínimos de acuerdo a la jerarquía de los cargos, en donde es necesario que mínimamente tenga estudios posgraduales.

3. **Propuestas de la comisión de metodología para la plenaria del viernes 08 de Octubre.**

Se expone una propuesta base trabajada desde la comisión de la mesa.

Al respecto se plantea que:

El nivel constituyente es una instancia que requiere la mayor legitimidad y rigurosidad, por tanto no es un tema de carrera y para ello es necesario que los tiempos y las garantías para la realización sean adecuados y ajustados a los cambios que se han presentado.

Independiente de lo que se ha establecido en la mesa directiva es importante que lo que necesitamos es establecer nuestra postura como mesa en donde hay más preguntas que propuestas.

Las variables como el tiempo dentro del proceso hace que la metodología necesariamente cambie, por eso debe ser atendido una metodología concertada a las exigencias de lo que se proyecta.

Hay que garantizar una seguridad jurídica que permita consolidar un marco de legitimidad para el proceso de reforma.

Hay que realizar varias preguntas en torno a la propuesta presentada por la mesa directiva en aspectos como:

- ¿Las funciones, composición y procedencia de la mesa de conciliación?
- ¿Cuánto va a costar ese acompañamiento y como va a ser su proceso de contratación?
- ¿Si los asesores externos formaran de la mesa de consolidación?
- ¿Quien designa los delegados para el siguiente nivel?
- ¿Cuál es la metodología de elaboración y aprobación de los estatutos?

AA

AA

- ¿Bajo qué mecanismo se definen a las personas que llegan al nivel constituyente?
- ¿Se debe revisar los productos que surgen del ultimo nivel del proceso de reforma:

Dependiendo de las respuestas se formularán nuevas propuestas.

Se define que no se va a llegar con una propuesta de metodología sino con una serie de preguntas.

El doctor Leonel Cáceres radica derecho de petición para conocer el listado de asistencia de los asambleístas y conocer quienes perdieron su investidura.

Siendo la 1:15 pm se finaliza la sesión.

Revisado por:

Juan R. González T.

Nicolás Malaver Romero
Secretario Técnico Mesa 3

Edgar Sánchez Buendía
Presidente de Mesa